

Manizales, 26 de Febrero de 2.019

PARA:

ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE

Jefe de Sección de Contratación.

DE:

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA

Gerente.

ASUNTO:

Orden contratación.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación para: REPOSICIÓN DE TUBERÍA DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 10 AVENIDA CEMENTERIO Y CAMBIO RED DE ACUEDUCTO CARRERA 10 FRENTE A LA ESTACION DE BOMBEROS EN EL MUNICIPIO DE NEIRA CALDAS. Con un presupuesto oficial de SETENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS (\$71.237.404) MONEDA CORRIENTE con LICITACIONES Y PROYECTOS S.A.S.

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA

Gerente







